

## Candidatura autonomista para Diputados a Cortes por Vitoria Don Martín de Asúa y Mendía

DE COLABORACION

### A los católicos prácticos que no votan

No vamos a inquirir las razones en que fundan su actitud pasiva los católicos que en estas horas de lucha, cuando más arde el empuje de los enemigos de nuestra fe y de nuestro régimen secular, se cruzan de brazos y dejan de cumplir el deber que tienen de colaborar con sus hermanos en la defensa de los principios católicos y de los derechos del solar vasco.

Y a estos hermanos nuestros, a quienes preocupaciones imaginarias y temores pueriles tienen lamentablemente equivocados, vamos a proponerles las siguientes reflexiones, que no porque sean nuestras, dejan de ser oportunas en esta contienda electoral.

¿Sois católicos y os es indiferente la lucha? ¿No queréis votar? No votéis, pero tened presente que los caracteres distintivos de los momentos actuales son precisamente las dos banderas que ondean en los respectivos campamentos: la bandera de Cristo a la derecha, la de sus enemigos a la izquierda; y nunca será más oportuno recordar que, el que ahora, en el fragor de la lucha, en los instantes en que ha de decidirse la batalla quien no está con Cristo, está contra Cristo; porque es desear obardemente de las filas del ejército de Cristo, mirar con incomprendible y apática indiferencia cuanto en el gobierno de este desgraciado pueblo hacen los enemigos del catolicismo.

¿Qué venís luego con jocosas lamentaciones si vosotros mismos habéis cooperado con vuestra apatía al triunfo de los ideales de la izquierda?

¿No queréis votar? No votéis, pero si veis que el poder central se levanta a nuestro pueblo y de uno u otro modo impone agravios a leyes pactadas, a conceptos solemnes, y asienta sendos golpes a nuestras seculares instituciones, a nuestras venerandas tradiciones y sacrosantos derechos, ¿no queréis, porque mucha parte de estas obras de iniquidad será vuestra?

Recuerden esos católicos que si Dios les ha hecho el singular favor de poder vivir en sociedad, es por la condición expresa de que han de trabajar en la perfección y progreso de esta misma sociedad en orden a facilitar al hombre la consecución de su fin último.

Y no puede decirse que cumplen con este deber ineludible, especialmente los que siendo por otra parte personas cultas, de suficiente ilustración y católicos prácticos, consienten que elementos dislocados, insanos y venenosos, con audacia y arrojo que debería hacer salir el rojo carmín de la vergüenza en el rostro de muchos católicos prácticos perturben el orden administrativo establecido por Dios en la sociedad, inyecten en el corazón de la misma el veneno de sus doctrinas, ideas y principios, y legulen y manden los mayores abusos que trastornan y socavan y corrompen todo principio social y legítimo.

¿Es que tienen ojos y no ven, y manos y no palpan las terribles consecuencias que naturalmente se derivan de su conducta reprochable? Y lo que más abruma a los que trabajamos cuanto podemos en estas lides, es la ignorancia que esos tales tienen acerca del valor de un solo voto; y así dicen: ¡bah! por un voto más ó menos...

¿Cuántas veces un solo voto decide el triunfo ó la derrota de las huestes católicas. ¿Por un solo voto pueden venir a un pueblo tantos males en su religión, en su vida íntima, en todo su organismo social...

Además, los días en que vivimos son días de lucha, de guerra mortal que los partidos de la izquierda han promovido contra el catolicismo; negarlo los estólicios fuera cobardía inconfundible; negarlo los de la izquierda fuera mentira hipócrita sobre todo en tiempo de elecciones. Y el Episcopado español, en recientes y solemnísimos documentos, ha dicho, al tratar precisamente de la obligación que tienen todos los ciudadanos de tomar parte en las elecciones, «que los hechos están hablando con tal elocuencia que son a manera de golpes y saudades que habrán de levantar en pie a los más peregrinos y sedentarios»: pone para terminar la «Declaración Colectiva» las siguientes palabras de la Santa Sede, y añade: «Medítase bien sobre ellas porque encierran una sapientísima lección en presencia de una triste realidad».

«Tengan todos presente—decía Pío X en un memorable y áureo documento—que ante el peligro de la religión ó del bien público a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien los que se esfuerzan por destruir la religión ó la sociedad, ponen principalmente la mira en apoderarse, si les fuese dado, de la administración pública y en ser nombrados para los cuerpos colegisladores. Por lo tanto, es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro, y así, dejados a un lado los intereses de partido, trabajen con denuevo por la incolumidad de la religión y de la patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, a saber, que tanto a las asambleas administrativas como a las políticas del reino vayan aquellos que, considerados las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la religión y de la patria en el ejercicio de su cargo».

Y por su parte dicen los reverendos Obispos españoles: «He ahí en pocas palabras todo un programa de acción para las circunstancias actuales, que si lo ejecutasen fielmente, generosamente todos los católicos españoles, sería el mejor servicio que pudieran prestar a la causa de la religión y de su propio país».

Católicos avasces, no desoigais la voz del Pontífice Pío X repetida por aquellos a quienes el Espíritu Santo puso para gobernar los fieles de Cristo. No os dejéis dominar de la apatía; ahora a trabajar en la preparación del triunfo de la coalición católica; pero a trabajar con entusiasmo, con el fervor y ahínco de los grandes empeños; y el próximo domingo a votar la candidatura católica, autonomista, eminentemente vasco-ga de DON MARTÍN ASÚA Y MENDÍA. Sea nuestro grito en el combate el de los antiguos cruzados: DIOS LO QUIERE.

La aglomeración de suscripciones en estos días quizás motive alguna omisión en el servicio diario del periódico.

Perdone el que la padezca rogándole de cuenta en esta Administración para poner inmediata remedio.

## LA SENORA

# Doña Dolores Ortega Serrano

VIUDA DE AUGUSTIN

Falleció en Madrid el día 15 de Febrero de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

### R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el día 23 del actual en la Santa Iglesia Catedral, Parroquias, Conventos, Colegios, Seminarios y Capillas públicas de esta Ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus hijos don Eduardo, don Ricardo, don Federico, doña Dolores y doña Blanca; su hermana, hermanas políticas, sobrinas, sobrinas políticas y demás parientes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle a Dios.

Vitoria 22 de Febrero de 1918.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad; Obispos de Madrid-Alcalá, Vitoria y Ciudad Real han concedido las indulgencias de costumbre.

## Ecos de Sociedad

### VIATICADO

Antayer sufrió una dolorosa operación quirúrgica nuestro distinguido amigo don Felipe Arrieta, que como ya saben nuestros lectores se halla enfermo de algua cuidado desde hace tiempo.

Anoche a las once y media, y a petición del enfermo, le fué administrado el Santo Viático por el párroco de San Miguel don Emsterio Absconco.

### DOÑA DOLORES ORTEGA

Victima de una enfermísima falleció en Madrid, el día 15 del actual, la distinguida señora doña Dolores Ortega y Serrano, viuda de Augustin, persona que gozaba en Vitoria con generales simpatías, pues estaba emparentada con distinguidas familias de nuestra ciudad.

Por el eterno descanso de su alma serán aplicadas el día 23 todas las misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, parroquias, conventos y capillas públicas.

A las numerosas demostraciones de pésame que ha recibido la distinguida familia de la finada, unimos la nuestra muy sincera.

## En el Círculo Jaimista

Ayer por la tarde se vieron animadísimo los salones de este Círculo con la asistencia de aldeanos que de todos los pueblos del distrito concurrieron. Todos esperaban con ansia la llegada del candidato señor Añu, el cual al hacer su entrada fué aclamado unánimemente teniendo que dirigir algunas palabras para satisfacer los deseos que todos tenían de oír su elocuencia vix.

Comenzó dando las gracias por el entusiasmo que todos demuestran ante las circunstancias presentes y animando a que siguiendo en pos de sus ideales, sigan el ejemplo de todas las naciones fuertes que se engrandecieron trabajando por su libertad. Habló de la política de turno, política desacreditada, política del señor Dato, esperando que poniendo sobre su sepulcro la palabra renovación comience una nueva era en la que desprecie el favoritismo y los pactos de partidos y únicamente se atiende al bien del pueblo, que nada tiene que ver con los compromisos que los que lo representan puedan contraer por sus particulares intereses.

Rechaza la especie de que únicamente los políticos que han alcanzado alguna reanombra sean los que puedan favorecer al pueblo, pues de la misma manera se podría haber argumentado en contra del señor Dato al comenzar su vida política, y afirma que sin haber caso de las innumerables promesas que nuestros enemigos esperan para la concesión de carreteras, escuelas, puentes, vagonas, etc., pues aun concediendo, cosa que él rechaza, que nuestros adversarios pudieran conseguirlo, ningún pueblo debe someter sus ideales a un interés del momento. Terminó ofreciéndose a todos, para que con una voluntad y un entusiasmo derrotemos a nuestros enemigos.

## La Junta de Defensa del Cuerpo de Correos

El día 17 de Enero una Comisión de la Junta Directiva de la Unión y Defensa del Cuerpo de Correos entregó al Director General la siguiente instancia: «Excmo. Sr. Esta Junta Directiva cumpliendo el acuerdo de las 49 provinciales que integran la Unión del Cuerpo de Correos, acude respetuosamente a V. E. en suplica de que sean reintegrados a sus primitivos destinos los compañeros que de ellos fueron separados por haber intentado constituirse en Junta de defensa, organismos que ya existían en otros cuerpos del Estado.

No ignora esta Junta el respeto que debe a su Director, y por eso suplica, pero consiente de la obligación de honrar que sobre ella pesa por la representación que ostenta, y siempre dentro de los límites de la más estricta disciplina, no puede abandonar ni abandonará jamás a los compañeros atropellados.

Si V. E. no pudiera vencer determinadas exigencias el Cuerpo de Correos unido hoy estrechamente para la defensa de su tema «MORALIDAD, JUSTICIA Y PROGRESO» y en su nombre esta Junta que es su única representación estará al lado de V. E. para llegar a donde sea necesario, pues, a todo, incluso hasta el sacrificio, está dispuesto para conseguir tan honroso propósito.

Con la satisfacción del deber cumplido tranquilamente espera esta Junta la resolución de V. E. que como de justicia ha de ser favorable a nuestra posición.

Barcelona y enero de 1918.—El presidente, Ramiro Valera.—El Secretario, Miguel Maca.

Excmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

El Cuerpo de Correos no conforme con la antipatriótica actitud de su Director General señor Dague de Bivona al no haber accedido a la anterior petición a pesar de sus promesas, de haber transcurrido más de un mes de ella y de haber efectuado tras movimientos de personal dando ingreso a 24 nuevos oficiales, acordó que por mediación de sus Juntas se pidiese al Gobierno su destitución.

Ayer por la mañana, la Junta de la provincia visitó al excelentísimo señor Gobernador, exponiéndole sus quejas y pidiéndole en nombre del personal de la provincia transmitiese al Gobierno la petición de la destitución del Director General, prometiéndole estudiar el asunto resiviéndolo en la forma que proceda.

## SAN ROQUE

JEREZ QUINADO

BEER APERTIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE

REFRIGERANTE DE USO GENERAL MUY AGRADABLE

HECHO ESPECIALMENTE

RECOMENDADO A TODAS LAS FAMILIAS

PIBAN EN TODAS PARTES

## Félix Abreu y Madariaga

### ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la calle de Dato número 23-2.º, izquierda.

## ¿Vitorianismo?

Por «vitorianismo» quiere decirse se acallen en nuestra ciudad todos los ideales políticos, de cualquier matiz que sean.

Por «vitorianismo» se pretende que renunciemos todos a nuestro modo de pensar.

Por «vitorianismo» se nos exige el silencio, cuando nuestra conciencia nos ordena protestar contra muchas absurdas cosas.

Por «vitorianismo» se nos pide que contribuyamos a mantener un estado de cosas que revuelve el estómago mejor sentado.

Por «vitorianismo» se nos dice que debemos sostener a Dato, sostén a su vez de una camarilla funesta y altamente nociva para Vitoria.

Por «vitorianismo» se demandan nuestros votos para que ostente representación parlamentaria quien ensució la dignidad del poder, arrojándolo a los pies de los revolucionarios.

Por «vitorianismo» se quiere llevar a las Cortes a un político funesto, causante principal del desbarajuste que reina en España entera.

Por «vitorianismo» se quiere dar un acta al gobernante que los partidos políticos, el ejército, los obreros, el pueblo todo se vieron obligados a arrojar ignominiosamente del poder.

Por «vitorianismo» se solicitan sufragios para quien abiertamente se ha colocado en contra de las peticiones formuladas por las Diputaciones vascas.

Por «vitorianismo» se nos exige todo lo que pugna contra nuestra conciencia de ciudadanos, de vascos, de españoles.

¿Que se entiende, pues, por «vitorianismo»?

Seamos claros. «Vitorianismo», en boca de ciertos señores, quiere decir «conveniencia»; quiere decir facultad de gozar un poder que en otra forma se les iría de las manos; quiere decir tapadera de ambiciones, celestineo de apetitos, encubrimiento de ansias mangoneadoras; quiere decir egoísmo.

Esto en cuanto a los inventores y propaladores del «vitorianismo». Porque también hay quienes invocan esa palabra con la mejor buena fe, creyendo inconscientemente las voces de otros más avisados y despiertos.

A estos «vitorianistas» de buena fe, les pedimos que reflexionen un momento y se dirijan a si mismos las siguientes preguntas:

El señor Dato, ¿no se ha opuesto, a las aspiraciones alentadas por el país vasco? La política del señor Dato, ¿no ha sido funestísima para España toda?

Si quien estas preguntas se haga creese obligado a contestar negativamente, no promiga en su autointerrogatorio y vote el próximo domingo la candidatura de don Eduardo. Nosotros le aplaudiremos por estimar que obra en conciencia.

Pero si al contestarse estima que, en efecto, Dato es un enemigo mas ó menos abierto de nuestras instituciones forales, si cree que la gestión del señor Dato nos llevó al desastre que estamos padeciendo, y que su ineptitud provocó la revolución con gravísimos errores, y que con su inepticia desaprovechó la única ocasión de levantar a España, y que él fué quien de que él fué y es y será un verdadero peligro para la prosperidad de España, para el engrandecimiento de España, pregúntese de nuevo: el «vitorianismo» que se me invoca, ¿no llevará, votando a Dato, a sostenerle a él y perjudicar, por ende, a toda España, aunque Vitoria resulte favorecida, lo que también es discutible?

Entre el «vitorianismo» de ciertos señores, y el «patriotismo» verdad; entre la satisfacción de tener un diputado influyente y el bien del país vasco y de la patria española, ¿por cuál debe decidirse mi conciencia?

Y ésta le indicará sin titubeos el camino del deber.

## DE ELECCIONES

### Los republicanos

El elemento republicano de Vitoria ha comenzado sus trabajos de propaganda de su candidatura.

Al efecto ayer se repartió profusamente por nuestras calles una hoja dirigida a los electores del distrito de Vitoria, en la que se da cuenta de decisión del partido republicano de presentar, como candidato propio a don Aniceto Lorente y Arregui.

En la citada hoja se dice también los motivos que han tenido los republicanos vitorianos para presentar candidato, que no son otros más que la sangrienta represión de que fueron objeto los elementos avanzados en los sucesos que se desarrollaron en el mes de Agosto siendo Jefe del Gobierno el señor Dato.

### Otra hoja

Ayer y hoy se han repartido con gran profusión por nuestras calles una hoja dirigida también a los electores de Vitoria, que no lleva firmas pero que a juzgar por el pie de imprenta, que es el del Montepío Diocesano, creemos ha sido editada por los elementos partidarios de la candidatura autonomista de don Martín Asúa.

En ella se niega rotundamente la retirada de don Martín Asúa y al mismo tiempo se inserta una carta de don Eduardo Dato fechada en Madrid el 17 de Diciembre, en la que se dice, refiriéndose a la entrega del mensaje de las diputaciones vascas, sobre la autonomía, que la dirección del partido liberal conservador me impide realizar gestiones del alcance de la de referencia.

La hoja termina diciendo que siendo Vitoria, donde se consumó la liberación de la independencia, se debe conseguir, también aquí, la redención de la política nacional.

## INFORMACIONES LOCALES

### Ayer en el Circo

La sesión continua cinematográfica celebrada ayer en el Teatro Circo muy concurrida.

Se proyectó entre otras graciosas películas cómicas, la dramática titulada «La función de gala en búfalo» que es una cinta de las mas bellas que se han proyectado en Vitoria tanto por el asunto; como por las escenas que en ella se desarrollan.

La película cómica «El pie que aprieta» a pesar de ser graciosa en extremo no fué del agrado del respetable que la protestó.

## Advertencias

- 1.ª Desde el día quince del presente mes, se venderá a diez céntimos cada número del HERALDO ALAVÉS.
- 2.ª Se conservarán los precios vigentes de suscripción para los actuales suscriptores, así como para cuantos se suscriban desde la fecha hasta el último día inclusive de este Febrero.
- 3.ª A partir del primero del próximo venidero Marzo, el precio de suscripción mensual será de una peseta cincuenta céntimos; y...



CALIGRAFÍA Y TAQUIGRAFÍA

FRANCISCO GATELL

Enseña la letra inglesa, redondilla, española, gótica y de adorno. En dos ó tres meses la ha perfeccionado á multitud de jóvenes. Es indispensable para mejorar la letra emplear material y elementos de primera calidad, como yo proporciono.

Aumento de peso en los cerdos y ganados de cerda de huevos en la puesta de las gallinas. Aumento de fuerza en los animales de trabajo. Alimentación rápida y nutritiva de toda clase de animales, se consigue fácil y económicamente con el

Engorde Castellano de Liras preferido por veterinarios y ganaderos. El autor, Luis Liras, en Villadiego (Burgos), quien manda pruebas con garantía. Depósito en Vitoria: Droguería Moderna, calle Zapatería, 31. 2837 | a

CASA IBARRA

Fundada en 1870. Especialidad en GABANES. GRAN SUERTIDO EN IMPERMEABLES



Paseo de la Victoria al comercio. VIZCAINOS, 20 y VIZCAINOS NÚMERO 9

Señores sacerdotes



¿Quiéran vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Podrá hacerse en J. ARAMBURU, Dato 11, Vitoria, 6 frente á la Estación de Mendaya (Francia). Estará en Vitoria, almorzando como los señores y señoras, desde las 12 hasta las 2 de la tarde.

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el ANTISARRICO MANTI. En consumo extraordinario por sus maravillosos resultados. De venta en todas las Farmacias.

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venta en todas las Farmacias.

Kiosco de la "Buena Prensa,"

- Periódicos y revistas de suscripción y venta en este kiosco. El Correo Español.—Madrid. El Debate.—Mad. id. El Siglo Futuro.—Madrid. El Universo.—Madrid. La Lectura Dominical.—Madrid. La Semana Católica.—Madrid. El Eco del Pueblo.—Madrid. Los Niños (revista infantil).—Madrid. Juventud Española.—Madrid. El Correo Catalán.—Barcelona. La Hormiga de Oro.—Barcelona. El Amigo de la Juventud.—Barcelona. El Social.—Barcelona. La Trinchera.—Barcelona. La Gaceta del Norte.—Bilbao. El Pueblo Vasco.—Bilbao. El Salar Vizcaino.—Bilbao. HERALDO ALAVES.—Vitoria. El Noticiero.—Zaragoza. El Pilar.—Zaragoza. Diario de Valencia.—Valencia. Rosas y Espinas.—Valencia. Diario de la Rioja.—Logroño. El Pensamiento Navarro.—Pamplona. El Castellano.—Burgos. La Información.—San Sebastián. El Ferrovionario.—Valladolid.

GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas. Maquinaria en general. Hornos hidráulicos de panadería, con tiro rápido, sistema Holandés dotados de los últimos adelantos y con grandes resultados. Especialidad en Turbinas Francis y Pelton. Motores eléctricos para obras. Compuertas para canales. Armaduras para elevadores. Llaveros de puzo y guarnición de bronce. Martillos de Pilon.—Barreros.—Tupia. Molinos hidráulicos.—Sierras de almita con soporte de horquilla, volante superior de acero acoplado sobre cojinetes de bolas con fricción de acero ó madera.

Se vende una casa en la entrada de la calle Cuchillería compuesta de 4 pisos, servicio de agua y tienda. Darse razón en esta administración.

Profesora de francés

De 20 años, con la carrera hecha en Francia. Dirigirse al Portal del Rey 23-1.º 270-14 M

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UNICO en las ENFERMEDADES CRÓNICAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO. Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

Doña Josefa Salaverri. Hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, que habita en la calle de la Estación, número 2. 2.º Izquierda, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de heridas y fajas ventosas. En esta casa encontrará el braguero tan cómodo, cómodo Salaverri. Se encargará también de toda clase de atropellos en fajas y vaguetas.

Banco de Bilbao

Sucursal en Vitoria FUNDADO EN 1867. SUCURSALES. PARIS. 27, Rue Vivienne (Place de la Bourse). VITORIA. Dato número 18. Capital 20.000.000. Reservas 12.725.050'66. Balance en 30 Junio 1917 1.287.265'26'23. Cotización de las acciones 336'50. Dividendo á las acciones 14'50 anual. Utilidades líquidas en 1917 24'16'50 anual.

Operaciones de la Sucursal de Vitoria. Operaciones corrientes á la vista 1'50 anual de interés. 7 días vista 2'00. Imposiciones en Caja de Ahorros (1 á 15.000 pesetas) 3'50 anual. Préstamos sobre valores 5'00 anual. Giros sobre plazas bancarias á 0'01 (1 por 10.000) sobre las demás plazas á muy limitadas comisiones. Cartas de crédito órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Letras de Negociación á cuentas corrientistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancarias más importantes, á la par sobre todas las demás plazas, á los tipos habituales de cambio de la Tarifa del Banco de Bilbao. Descuento sobre otras plazas 4'50. Préstamos sobre valores 5'00. Créditos en cuenta corriente y Pagarés, 5'00. Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión. Negociación de Francos y Libras, seguros de cambio extranjero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses. Cambio de billetes y monedas extranjeras. Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres. Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia. Administración de los valores en depósito, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de expensas, empréstitos, suscripciones, emisiones etc., sin comisión. Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de dos y media á cinco y media de la tarde. Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á once de la mañana.

Caja de Ahorros Provincial de Alava

Abierto este establecimiento al público desde el día primero de Febrero, realizará las operaciones siguientes: Imposiciones en libras ordinarias 3'50 por 100 de interés anual. Imposiciones á plazos anuales, 3'50 por 100 de interés. Imposiciones al portador, 2'50 por 100 de interés. Préstamos sobre valores, al 4'50 por 100 de interés. Préstamos hipotecarios ó con garantía colectiva, al 5 por 100. Préstamos con garantía personal y acreditada, con prenda agrícola y á clases modestas y jornales al 6 por 100. Despacho en la Diputación: de 10 á 12 los domingos y días festivos, y de 9 á 1 todos los días laborables.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO. Capital 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luahana, Elorrieta y Gurturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona) Málaga, Cáceres (Aldea-Moret), y Lisboa (Tarfaria).

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato amoníaco. Sales de potasa.—Sulfato de potasa.—Acido sulfúrico anhidro. Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerinas. Servicio agronómico. LABORATORIO para el análisis de las tierras. Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

EL TE CHAMBAUD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el espasmo gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Para MUEBLES económicos y de lujo, CAMAS de latón y de hierro, visitar NUEVA CAMERA RIOJANA (Casa Pernas) Mercado 20.-Logroño

DENTIFRICOS HIGEA

Elixir-Polvos-Pasta Dentífrica

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000. PRINCIPALES OPERACIONES. Apertura de cuentas corrientes á la vista con interés anual de uno por ciento. Los cuentas corrientistas gozarán de beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancarias á la par. IMPOSICIONES. En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3'50 anual. A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 1'50 anual. A seis meses, cantidad limitada 1'50. A un año 1'85. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión. Negociación de letras y cheques de trasecos, libras y marcos á los cambios más ventajosos. Descuento de letras sobre plazas. Negociación de letras sobre España á los acostumbrados cambios del Heraldo del Banco. Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América. Órdenes telegráficas y telefónicas. Descuento de expensas. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Banco Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO. Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el exceder de los valores del Banco al mismo día del vencimiento sin descuento alguno. Cajas de alquiler.—Informes comerciales. Horas de oficina, de 9 á 1 y de 2 y media á 5 y media. Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO

Fundado en 1891. Capital totalmente desembolsado. 5.000.000. Fondo de reserva. 1.000.000. Dividendos anuales á las acciones. 12. Balance en 31 de Diciembre de 1916. 221.152.547'17. Cuentas corrientes, imposiciones y consignaciones. 15.522.749'26. Imposiciones en la Caja de Ahorros. 23.216.224'42. Depósitos de valores. 222.452.254'41. Gastos, Cuentas de Crédito, Descuento, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de monedas extranjeras, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones. Caja en Lérida á INTERÉS DE 3 Y 1/4 POR 100. AGENTE CORRESPONSAL EN VITORIA. Banco de Bilbao.—Dato 18

Legía Jabonina

LA VA SIN JABON. Supresión del jabón. Conservación y limpieza perfecta de la ropa. Gran economía. DE TIEMPO—DE ROPA—DE TRABAJO—Y DE DINERO. La Legía JABONINA se compone de productos que se ha perfeccionado científicamente con objeto de obtener á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por sí sola la SUPRESION DEL JABON. Por consiguiente con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO. PRECIO DEL PAQUETE 35 céntimos de peseta. En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos. Fabricada por Félix Lascaray. VITORIA

Carbón de Piedra (Lignito)

Precios sin competencia—Servicio á domicilio. VIGURI, Rioja 10.—VITORIA

Instituciones de Derecho Eclesiástico

con arreglo al novísimo Código de Derecho Canónico, por el Doctor en Derecho don Dalmacio Iglesias. Se ha recibido el fascículo 1.º de esta importantísima obra y se halla de venta al precio de SEIS PESETAS en la LIBRERIA GENERAL, Dato 1.-Vitoria

Carboneros

Se necesitan para elaborar carbón á destajo. Informará Emilio de Atauri Chiquita 3.-Vitoria

SARNA

Antisarrico Manti. es el ÚNICO que la cura sin Baño

SUSIMITACIONES

son caras, peligrosas y apesantan la letrina! Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS J. URIACH Y C. BARCELONA

Veria. Aguarda alemana sin rival para las vias urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de mayo á 30 Septiembre. 1919

Trapos

Se compra toda clase de trapos, papel, hierro viejo, metal, zinc, cobre, plomo etc., en la trapería de la calle de Al número 11. Vitoria. 2658

Máquinas de escribir

WINTERWOOD, ROYAL, SMITH Y CORONA MARCAN. LARRAMENDI HIJOS Dato 2.-VITORIA

Banco Hipotecario de España

CAPITAL SOCIAL 50.000.000 DE PESETAS. PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS. CRÉDITOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS. Ofertas al Agente de este Banco don RICARDO S. DE SANTAMARÍA, Procurador de la Cámara de Industria y Comercio de Alava. Cercas Altas 11.—Teléfono 142 VITORIA

VINO ONA. Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3'50 piaz. botella.

LIQOR DEL POLO. MEDIO SIGLO DE ÉXITO. ESPERANZA NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 1'050 Cajita



No hay azúcar que sea tan sano, dulce, aromático, como el azúcar de caña. Tolera el calor, se conserva en las farmacias y droguerías. 5-10-15-20-30

## LA HIGIENICA

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expone en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Larramendi hijos



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y cura todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.
- Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más indoliente puede aplicársela.
- Con el uso de esta agua se curan y evitan las seborreas, como la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicarse, se fija al cabello y no despidiendo mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas más de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren, por ejemplo, que el cabello se caiga, o que la cabeza se ponga roja y se les caiga el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VITORIA: Perfumería de Ruiz y Egalla, pasadizo de la 7.ª de 4.ª planta, calle de Soto 3

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad, que cuenta con una honrosa y meritoria existencia, al ver que el ahorro depositado por los concurrentes en la popular y afamada Caja de Ahorros de Vitoria, para ya de cerca millares de pesetas, ha acordado lo siguiente: Desde 1.º de febrero del corriente año las impositivas ordinarias se elevan al 4% por 100 (tres y medio) de interés anual. Los intereses a acumulados devengan también al 4% por 100 (tres y medio) de interés anual. Las impositivas especiales a un año tendrán el 3% por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

**PRESTAMOS Y CREDITOS**  
Se anticipa dinero a más de 100 personas, para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, muebles y créditos industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos Ayuntamiento. Préstamos y créditos a Granjeros, Sindicatos Agrícolas, grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.  
Del Capital Propiedad de los impositivos, responde: Los valores en cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja los bienes inmuebles propios de la institución y el Capital propio de ésta, están garantidos, etc., por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.  
La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el patrocinio del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando a ensanchar la esfera de acción de esta institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus impositivos.  
**HORAS DE DESPACHO**  
Días laborables: Mañana.—De nueve a doce y de media a tres.  
Tarde.—De tres y media a cinco y media.  
Para consultas e informes, visitese al Director Gerente, don Miguel Fernández Dans.  
Domingos y días festivos: De diez a doce de la mañana.  
Vitoria 28 de Enero de 1918.—Por la J. D. de la C. de A. y M. de P.—El Alcalde Presidente, Guillermo Elío.

## Sabones - SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS

CON AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA.—BILBAO

### ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

#### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## Azpiazu H.

SE TRASLADARON A San Prudencio números 7 y 7 bis Y ORGANIZAN GRANDES PABELLONES para exponer sus Muebles de lujo y económicos Precio fijo-Ventas, al contado Casa de las más importantes en su ramo

## Ultimo invento

no hace falta gasolina Luz á base de alcohol



El mayor éxito en a'umbrado - Linacero - Fue os núm. 1 y Barreras 2 VITORIA

Se envían catálogos y presupuestos gratis

## Servicio de la Compañía Transatlántica

**Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme**  
El vapor «Buenos Aires», saldrá el 8 de Febrero de Barcelona, el 21 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
El vapor «Alfonso XIII», saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Almite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
El vapor «Montevideo», saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 23 de Valencia, el 26 de Málaga y el 27 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Guayaquil, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.  
**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**  
El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor «León XIII» saldrá el 9 de Febrero de Bilbao, y Santander, el día 10, de Coruña el 11, de Vigo el 12, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea de Fernando Poo**  
El vapor «Ciudad de Oádiz», saldrá el 2 de Febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York y puertos Cantábrico á New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia, Barreras 1.-Escritorio

## LODOS DE CUCHO

CURAN herpes, prurigo, dermatosis, sarna y otras enfermedades de la piel. De venta en todas las farmacias y en Bañerío de Cucho (Condado de Treviño).

## AL PUBLICO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que visto las quejas que tienen de todas las lámparas que hoy están á la venta en las de construcción española, esta casa que siempre busca la forma de agradar al público, á quiénes lo heamos contratado con un caso de lámparas extranjeras, y como todo el mundo sabe que no hay como las de SUECIA, y esta lámpara ofrecida al público desde esta fecha á el precio de 1'50, al por mayor grandes descuentos, lámparas de medio Watio de las mejores marcas, materiales eléctricos al por mayor y menor. Aparatos de luz eléctrica y calentadores de agua, etc., etc. al ramo, y reparaciones de toda clase de aparatos. Instalaciones de luz, tuberías, teléfonos, etc., etc.  
**LA CASA QUE MÁS BARATO TRABAJA**  
Eusebio Arbulo  
Florida frente á la calle del Arca, teléfono número 244

## Almacenes "La Bolsa," Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en Juegos para té y café  
Objetos para regalos-Jaulas varias clases  
Aparatos para luz eléctrica-Lámparas filamento metálico  
CAMAS Y JERGONES

## Pianos y Armoniums

Representante exclusivo de los más famosos pianos, marca GRUBER  
Pianos de concierto y de salón, de todas las clases y precios.  
Pianos de concierto y de salón, de todas las clases y precios.  
Pianos de concierto y de salón, de todas las clases y precios.

## LA UNIÓN Y EL PEÑOL ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS ESPAÑOL  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—Seguros contra incendios  
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes  
Capital social 10.000.000 de pesetas  
Reserva 1.000.000 de pesetas  
Beneficios para los socios

## Sebastian Ricardo Aranegui

VITORIA  
Luzes de blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás  
Luzes de colores y de todas las clases.  
Luzes de todas las clases.  
Luzes de todas las clases.  
Luzes de todas las clases.

## ¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente por veinte años  
POLVO REGENERADOR para hacer poner más huevos a las aves (gallinas, ponedoras, etc.)  
3.000, 1.000 MILLO HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS  
Este polvo regenerador es el más perfecto que se ha inventado, no necesita más preparación que el agua. Cuidado con las imitaciones. Plazo de garantía (y se cobra gratis) un año. Donde se vende, calle de Soto, 30, Droguería general ALAVA (VITORIA). De venta en Droguerías.

## Águas y balneario de Cestona (GUIPUZCOA) (Corlesbad de España)

Las aguas de Cestona, situadas en el valle de Cestona, en Guipúzcoa, España, son de gran fama por sus propiedades curativas. Se venden embotelladas en 125 pesetas, en Farmacias y Droguerías.  
Temperatura normal 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
Después de la tarde, desde Octubre, 6 sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Estrada á precios módicos.  
Mineralogía: Línea del Norte, Estación Zumarraga, y línea de San Sebastián á Bilbao, estación de Arona.  
Pedidos de anticuarios en la 44 plaza de Cestona.

## Preparaciones patentadas preferidas del público POR SU RECONOCIDA EFICACIA

**Bálsamo de la Concepción.**—Muy útil para curar todas las clases de heridas, en los dedos, espinas, golondrinos, insectos, mordeduras, picaduras, pica larvas, sobre callos, reventados, tumores, etc., á 0'50 y 1 peseta caja.  
**Elixir Estomacal (Dispepsina).**—Ningún enfermo del estómago ó intestinos debe desconfiar cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomiendan, tome la Dispepsina y lo conseguirá. Evita y cura el dolor, las malas digestiones, diarreas, vómitos, abre el apetito y facilita la asimilación de la alimentación. Botella á peseta.  
**Erisipol.**—Infalible contra la erisipela. Poco luego aliviamiento rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.  
**Fenolcol Cledera.**—Rápido y eficaz contra la tos forzada, salva á los niños de tan angustiosa y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir cualquier clase de tos por crónica y rebeldía que sea. Frasco 3 pesetas.  
**Sulphosal.**—Cura la sarna en 24 horas; es inofensivo y no precisa baños.—P. 0'10 3 pesetas. De venta: Centros de específicos, principales farmacias y droguerías y las remite por correo JOSÉ CLEDERA, ATOCHA, 110.—MADRID.

# BOLIVAR

# GUANO PATENTADO